

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

13338 BILBAO

El Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Bilbao (Bizkaia) anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 209/2012 referente al concursado Sierras y Afilados Biguina 2001, S.L.L., con DNI B95168225, por auto de fecha 04/04/2012 se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Se ha declarado disuelta la mercantil Sierras y Afilados Biguina 2001, S.L.L., cesando en su función sus administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

Bilbao, 4 de abril de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120023415-1